Nota G.O.C. Nº 285 /2020

Asunción, 09 de diciembre de 2020.

Señor
Abog. Pablo Seitz
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

REF.: COMUNICACIÓN DEL CONTRATO N° 12/2020 DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2020 "SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, ADMINISTRACIÓN Y GUARDA DE DOCUMENTOS FISICOS DE LA INSTITUCIÓN" - ID Nº 379.801

Nos dirigimos a usted con relación al Contrato de referencia suscrito con la ***Empresa COMPAÑÍA DE ARCHIVOS Y SERVICIOS S.A.*** *a fin de informar cuanto sigue:*

- La Resolución de Adjudicación Nº 2761/2020, tiene fecha 26 de noviembre de 2020, siendo la empresa ***COMPAÑÍA DE ARCHIVOS Y SERVICIOS S.A.,*** *la única que presento oferta.*

- La notificación de adjudicación al oferente tiene fecha de 30 de noviembre de 2020 y fue recepcionada en la misma fecha.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Circular N° 24/2018 y considerando el Decreto Nº 7.434/11 que indica en su artículo 34: *a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por las convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta*, bajo la responsabilidad de la Convocante, solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente, teniendo en cuenta los compromisos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, posterior a la emisión de lo solicitado.

Atentamente.

ING. OSCAR MORINIGO
GERENTE
Gerencia Operativa de Contrataciones